

Concurso anual de Proyectos de Asturianía para Centros Asturianos y Casas de Asturias

Bases del concurso

1) Descripción

La Federación Internacional Asturiana de Centros Asturianos (FICA) organiza un concurso anual que premia los proyectos de asturianía realizado por Centros Asturianos y Casas de Asturias y las actividades realizadas durante el año. Este concurso otorga premios en las modalidades de proyectos dirigidos a la Juventud e Igualdad.

2) Objetivos

- Promover la difusión de las actividades realizadas por los Centros Asturianos del mundo.
- Crear conciencia de unidad entre los Centros Asturianos y Casas de Asturias de Europa y América a través de la Federación.
- Destacar la importancia de la juventud y la igualdad dentro de los Centros Asturianos.
- Premiar el valor de Asturianía trabajado por los diferentes Centros Asturianos.

3) Destinatarios

Centros Asturianos y Casas de Asturias con reconocimiento de asturianía y que formen parte de la FICA en el momento de su candidatura.

4) Requisitos y normas

Podrán participar en el concurso aquellas entidades que cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Ser un Centro Asturiano o Casa de Asturias con reconocimiento de asturianía.
- 2) Formar parte de FICA en el momento de la candidatura y estar al corriente de los pagos.
- 3) Cada Centro Asturiano o Casa de Asturias podrá presentar un solo proyecto por cada categoría.
- 4) Se valorará positivamente la participación de la Juventud en la organización de los proyectos ya que involucrar a este colectivo da garantías de continuidad a los Centros y Casas.

5) Plazos

El concurso es anual, por lo tanto se considera que las actividades tienen que haberse iniciado en el periodo del año natural comprendido entre Enero 2018 y Diciembre 2018. El 31 de Diciembre de 2018 se cerrará el plazo de presentación de actividades, dejando al jurado (compuesto por miembros de la Junta Directiva de FICA) hasta Mayo 2019 para deliberar y anunciar los ganadores. Los premios se otorgarán en Agosto 2019 en la Asamblea General de FICA.

A partir del 31 de Enero, FICA hará difusión de los proyectos presentados enviándose todas las propuestas a los Centros Asturianos y Casas de Asturias para su difusión y conocimiento.

6) Premios

Cada categoría contará con un premio de 500 Euros para la subvención de las actividades. Así pues se otorgarán:

- Mejor proyecto de Juventud (500 euros)
- Mejor proyecto de Igualdad (500 euros)

1) Documentación a presentar

Se enviarán por correo electrónico, con descripción (Concurso proyectos + Nombre Centro Asturiano o Casa de Asturias), a la dirección ficajoven@gmail.com los siguientes documentos:

- Autorización del Centro Asturiano o Casa de Asturias a FICA para la difusión del material presentado
- PDF del proyecto completo con nombre del Centro Asturiano o Casa de Asturias y lugar de origen
- PDF del proyecto completo sin datos del Centro Asturiano o Casa de Asturias (para la evaluación)

El Proyecto debe tener los siguientes apartados:

- Justificación
- Objetivos
- Lugar y tiempos de realización
- Población a la que va destinado
- Encargados del proyecto (Nombres, apellidos y edad)
- Materiales, presupuestos y recursos utilizados
- Desarrollo del proyecto (fotografías, datos etc)
- Resultados del proyecto

1) Evaluación

Proyectos de Juventud

Puntuación Máxima	Item
2 puntos	Adecuación a los objetivos de los Centros y Casas
3 puntos	Relevancia en la población
3 puntos	Repercusiones en el centro
1 punto	Originalidad
1 punto	La organización involucra a Jóvenes

Proyectos de Igualdad

Puntuación Máxima	Item
2 puntos	Adecuación a los objetivos de los Centros y Casas
3 puntos	Relevancia en la población
2 puntos	Repercusiones en el centro
1 puntos	Originalidad
1 Punto	Los promotores del proyecto trabajan en paridad, siendo un número proporcional de mujeres y hombres
1 punto	La organización involucra a Jóvenes